

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 24 de agosto de 2015.

**ACTUALIZAN A MANDOS POLICIALES DE ECATEPEC EN MATERIA DE SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

\*Refuerzan conocimientos en Derechos Humanos, manejo del Código Penal, Metodología de la Investigación Policial, en diplomado de 120 horas

Como una estrategia para garantizar la seguridad de la ciudadanía, promover la transparencia jurídica y el respeto a los derechos humanos –requerimientos del Sistema Penal Acusatorio– 14 elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec se graduaron del Diplomado para Mandos Medios de Seguridad Pública, impartido en la Academia de Formación Policial Puebla Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, en dicha entidad.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, dijo que para coadyuvar a la eficaz integración de las carpetas de investigación, en este periodo, los elementos reforzaron sus conocimientos en materia de Derechos Humanos, manejo del Código Penal, Metodología de la Investigación Policial, Detección y Conducción de Probables Responsables, Trabajo en el lugar de los hechos y Cadena de Custodia, mismos que deberán replicar a sus compañeros.

Díaz Hernández explicó que la nueva modalidad en materia de justicia penal en México exige que los uniformados adquieran nuevas destrezas para su fortalecimiento, al ser la primera instancia de acercamiento con la población ante un ilícito. Destacó la participación de la Policía de Ecatepec, ya que de los 350 agentes que acudieron a nivel nacional, 14 fueron de este municipio, es decir, 5 por ciento.

“Es importante que nuestros policías conozcan y apliquen a cabalidad los principios de legalidad y derechos fundamentales para garantizar un proceso penal correcto, que promueva el acceso a la justicia, la protección a las víctimas, y la preservación del lugar de los hechos, que cuenten con preparación física y de armamento para reforzar la confianza de la ciudadanía”, dijo el edil.

Dio a conocer que, durante las 120 horas -15 días-, que duró el diplomado, los uniformados adquirieron conocimientos teóricos y prácticos para enriquecer sus habilidades y competencias, formándose en diferentes rubros, entre ellos: acondicionamiento físico, instrucción de armamento, prácticas de tiro y supervivencia, para contribuir con su preparación para la salvaguarda de los habitantes del municipio.

A través del diplomado, fortalecieron los conocimientos aplicados durante una detención, la protección de una víctima, la preservación de evidencias e indicios, para coadyuvar a la eficaz integración de las carpetas de investigación dentro del nuevo sistema de justicia.

Dichos trabajos se suman a las recientes adiestramientos que han recibido los casi 2 mil policías de la corporación sobre este tema, ya que de manera permanente especialistas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) actualizan a los uniformados en esta modalidad, referente a la Reforma Constitucional en materia Penal que entró en vigor en 2008 y de la cual la entidad mexicana es pionera en su aplicación.



Activar Win  
Ir a Configuraci

Activar Win  
Ir a Configuraci